



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 30 de junio de 2009

NÚM. 12

**COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JESÚS PAJARES AZPÍROZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre el proyecto de variante de Lodosa, que incluye la mejora de la NA-6221, a cuyo trazado se opone el Ayuntamiento de Sartaguda.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre el proyecto de variante de Lodosa, que incluye la mejora de la NA-6221, a cuyo trazado se opone el Ayuntamiento de Sartaguda.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Vázquez Royo (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, señora Alba Cuadrado (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Vázquez Royo, a quien contesta la Consejera, las señoras Vidorreta Alfaro (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Pérez Irazabal (G.P. Nafarroa Bai), el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 5 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, para informar sobre el proyecto de variante de Lodosa, que incluye la mejora de la NA-6221, a cuyo trazado se opone el Ayuntamiento de Sartaguda.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpíroz): *Buenos días, señorías. Bienvenidos, señora Consejera y miembros de su equipo. Iniciamos la sesión con la comparecencia de la señora Consejera para informar sobre el proyecto de la variante de Lodosa, que incluye la mejora de la NA-6221, a cuyo trazado se opone el Ayuntamiento de Sartaguda. La comparecencia ha sido solicitada por el grupo parlamentario socialista, por lo que tiene la palabra el señor Vázquez.*

SR. VÁZQUEZ ROYO: *Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, doy la bienvenida a la señora Consejera, a su Director General y a su Jefa de Gabinete. Buenos días a todas y a todos los Parlamentarios. Dentro de las variantes conocidas como variantes del Ebro se encuentra la variante de Lodosa, y dentro del proyecto de la variante de Lodosa se contempla la mejora y ensanche de la carretera NA-6221, que une Lodosa con Sartaguda. A partir de este momento me referiré exclusivamente a este punto, que, en definitiva, es el objeto de la comparecencia de la señora Consejera, y no al conjunto de la variante de Lodosa, a la que, en principio, no habría nada que objetar por este grupo parlamentario.*

Nos consta que durante la fase de redacción del proyecto se llevaron a cabo contactos, tanto a nivel político como técnico, entre el Departamento de Obras Públicas y el Ayuntamiento de Sartaguda. Hay que decir también que esta obra viene de la pasada legislatura y, por lo tanto, no coinciden ni las personas ni las posturas de las mayorías en un momento y en otro en la corporación municipal de Sartaguda, es decir, en la anterior y en la actual. En cualquier caso, estamos en la actual y, a pesar de las reuniones mantenidas en la fase de redacción del proyecto, es evidente que se solucionaron algunos temas pero no se llegó a ningún acuerdo definitivo.

No obstante, en la fase de exposición pública del proyecto el Ayuntamiento de Sartaguda presentó varias alegaciones. Dichas alegaciones fueron resueltas por el Departamento de Obras Públicas con distinto resultado, unas se desestimaron totalmente, otras se aceptaron también totalmente y otras se estimaron parcialmente.

En resumen, después de todo el proceso, ha quedado claro de manera palpable que existe un evidente descontento entre la población de Sartaguda. La población está dividida entre quienes aceptan el proyecto del Gobierno, quienes no aceptan el proyecto del Gobierno y quienes, entre los que creo que está la mayoría, desean que se lleve a cabo pero con una modificación respecto al tratamiento que contempla el proyecto en relación con la 6221 a su paso por Sartaguda.

Como ya conoce la señora Consejera, el Partido Socialista adoptó varias iniciativas con el objetivo de intentar acercar las posturas y, si era posible, llegar a un acuerdo que diese satisfacción a todas las partes: la obra del interés general que

indudablemente tiene que hacerse y nosotros estamos de acuerdo, y, por otra, la parte que podía afectar a la población de Lodosa, que diera satisfacción en este caso a la mayoría de la población de Sartaguda.

Para eso, el pasado día 18 de junio, a petición de este grupo parlamentario, como le decía, compareció en sesión de trabajo una representación del Ayuntamiento de Sartaguda, del que tengo que destacar la actitud positiva que mostró ante los grupos que componen esta Comisión. Creo que fueron razonables en la exposición y el tono que se exhibió en esta sesión de trabajo fue positivo y constructivo.

De ella se pueden extraer varias cuestiones que quiero exponerle claramente en esta comparecencia de la señora Consejera. Como cuestiones más importantes diré que el Ayuntamiento de Sartaguda no se opone al proyecto de la variante de Lodosa, se opondría en todo caso a una parte del trazado, que es la referida al paso por la localidad; considera que deberían atenderse las alegaciones referidas a los caminos paralelos, que se han considerado en parte, pero no en su totalidad; consideran peligrosa la solución de un cruce con el polígono industrial y ganadero; y abogan por buscar un acuerdo de mejora en todo lo que razonablemente sea posible.

A partir de aquí, señora Consejera, nos gustaría que nos diera los detalles del proyecto de la variante de Lodosa, pero principalmente lo referido a la carretera 6221 a su paso por Sartaguda. Y le instaría o le preguntaría si, llegado este momento, el departamento que usted dirige está en disposición de buscar algún acuerdo con el Ayuntamiento de Sartaguda que sea la solución a este problema, en definitiva, lo que perseguimos todos, la obra de interés general y en este caso que no quedase como un problema para muchos ciudadanos de Sartaguda que no ven bien que la solución al paso por su localidad quede en estas condiciones. De momento, nada más. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpíroz): *Muchas gracias, señor Vázquez. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Antes de comenzar con una exposición de los datos, de las alegaciones que se han hecho, de cuáles se han aprobado, cuáles no y todo lo que se ha atendido, etcétera, quiero partir de la base de que me parece complicada la solución a la que usted aspira, una solución que satisfaga a todo el mundo, porque las posiciones son tan encontradas que creo que esa expectativa es imposible, entre otras cosas porque parte de la*

población, que considero que no es la mayoría, como después se ha comprobado por distintas actuaciones, porque recibo a todo el mundo, todo el mundo me transmite sus opiniones y se han producido circunstancias y hechos de los que yo he tenido noticias que demuestran que no se puede afirmar, como ha hecho usted, que existe una mayoría del pueblo descontenta, pues creo que es una afirmación que no se ajusta del todo a la realidad... Perdón, he perdido el hilo, pero quería hablar de la disposición del departamento en esta obra, como absolutamente en todas. Todos los proyectos se someten a información pública, todo el mundo tiene derecho y posibilidad de hacer alegaciones, se atienden las que se considera que suponen una mejora al proyecto desde el punto de vista funcional, desde el punto de vista de la seguridad por distintos motivos y las que no violentan la esencia del proyecto ni en cuanto a sus características o funcionalidad ni en cuanto a su viabilidad económica, por supuesto, y en esa tesitura, partiendo de la base de que, lógicamente, a todos los Ayuntamientos les gustaría siempre que los proyectos tuvieran mayor alcance y que presentasen mejoras que van más allá de lo que persigue el proyecto, desde luego, se da satisfacción a lo que se considera que es una mejora del proyecto en todas las fases del proyecto.

Dicho esto, les diré que el segundo Plan Director de Carreteras 2002-2009, como saben, contempla la actuación número 47, denominada Variante de Lodosa. En su descripción se indica que se trata de una variante en la NA-134, que permitirá circunvalar dicha población por el noreste y que, además de ser una variante de la NA-134, conectará con las carreteras NA-129, Sesma-Lodosa, y NA-6221, Lodosa-Sartaguda.

El proyecto se desarrolló en todas sus fases, tal y como se había previsto en el segundo plan director, es decir, una variante para la población de Lodosa y el ensanche y mejora de la carretera de Sartaguda, que es de lo que hoy estamos hablando y en la que, como me pide, centraré la atención.

El 9 de enero de 2006 el Gobierno de Navarra declaró el estudio informativo de las variantes de Mendavia, Lodosa, Andosilla, Azagra, Milagro, Valtierra y Arguedas en la NA-134, como PSIS, y lo sacó a información pública en el Boletín Oficial de Navarra número 12 de 27 de enero de 2006. Durante el proceso de información pública hubo tres alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Lodosa, ninguna de ellas referente a su paso por Sartaguda. Como consecuencia, tras el proceso de información pública, por Acuerdo de Gobierno de 28 de mayo de 2007, se resolvió la aprobación del PSIS, que fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra del 20 de junio de 2007. Previamente, mediante Resolución 8/68/2007, de

27 de abril, del Director General de Medio Ambiente, se formuló la declaración de impacto ambiental.

Por Orden Foral 13/2008, de 19 de febrero de 2008, se procedió a la aprobación provisional del proyecto de construcción de la variante de Lodosa, y se sometió a información pública y a audiencia de las entidades locales afectadas durante un período de un mes, siendo publicada esta orden foral el 7 de marzo de 2008.

En el proceso de información pública se presentó una alegación de don José Ramón Martínez Benito, Alcalde de Sartaguda. Los puntos más significativos alegados eran los siguientes. 1. Solicitud de que no se lleve a cabo la variante o de que se proyecte un nuevo puente sobre el Ebro o de que se modifique el proyecto planteando alternativas con trazado diferente en el entorno urbano. 2. Que en el caso de que se opte por el mismo trazado no afecte al Parque de la Memoria y que tenga continuidad la acera hasta el pueblo, que se construyan sendos caminos por el paraje de Gobella, que se palien las molestias producidas por el tráfico en la zona en la que se encuentran los terrenos de uso deportivo, que se construya un camino de acceso al Sotillo, que se construya una glorieta en el cruce del polígono industrial y ganadero, acceso desde la primera parcela 870 en el punto kilométrico 5+550 y que se construyan sendos caminos a ambos lados de la carretera, entre el puente sobre el río y el final de la variante, uniendo ambos caminos bajo el puente del Ebro.

Por Orden Foral 10/2009, de 9 de febrero, se resolvió la fase de información pública y se aprobó definitivamente el proyecto de construcción. En esta orden foral se daba la siguiente contestación a las alegaciones de don Ramón Martínez Benito. Se desestimaron las alegaciones por las que se solicitaba la construcción de un nuevo puente y un cambio de trazado. El proyecto sometido a información pública se ajustaba a lo autorizado por la declaración de impacto ambiental y a lo aprobado por el PSIS. No tenía ningún tipo de justificación proceder a los cambios propuestos que modificaban el alcance técnico y económico del proyecto, saliéndose del ámbito previsto en el segundo Plan Director de Carreteras.

En cuanto a las alegaciones aceptadas, son las siguientes. Por una parte, en cuanto a la no afectación al Parque de la Memoria, se estima y aprueba la alegación. El proyecto no afectará al parque y se continuará la acera hasta la entrada del polígono industrial. Se acepta la construcción de un camino por la margen izquierda entre el punto kilométrico 3 y el 3+750. En relación con la alegación por afecciones de ruido, se indica que la glorieta obliga a que el tráfico frene en su entorno, disminuyendo la velocidad y, por tanto, disminu-

yendo las afecciones de ruido en relación con la situación actual. Se acepta la construcción de un camino desde el polígono industrial hasta el paraje del Sotillo. En la zona próxima al canal en lugar de una glorieta se construirá una intersección con carril central de espera –este es el lugar al que se refería antes el señor Vázquez, estaba previsto inicialmente en el proyecto una intersección en T y se modificó por un carril central de espera–. Se construirá un camino en la margen izquierda de la carretera, entre el puente sobre el río y el final de la variante.

Concluyendo, podemos decir que en su diseño y en su alcance el proyecto se ajusta a lo previsto en el segundo Plan Director de Carreteras; que se ha tramitado de forma impecable, dando audiencia e información en sus dos procesos de información pública, para su tramitación como PSIS y para formular la declaración de impacto ambiental, procesos en los que se podían plantear cuestiones como las alegadas en sus fases posteriores por el Ayuntamiento de Sartaguda; y que en el proceso de información pública del proyecto desarrollado se han aceptado las alegaciones razonables que encajan en el alcance del proyecto sin suponer una modificación significativa del mismo.

Por todo ello, considero que, tal y como está proyectado y se va a desarrollar, el proyecto es favorable para los ciudadanos de Sartaguda, que se beneficiarán de una carretera cómoda y segura, que soportará un tráfico moderado, correspondiente a la categoría de red local que tiene esta carretera y aportando mejoras para los usuarios que redundarán también en la seguridad vial. Por mi parte, nada más.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpiroz): Muchas gracias, señora Consejera. Señor Vázquez, su turno.

SR. VÁZQUEZ ROYO: Muchas gracias, señora Consejera, por la información que nos ha facilitado, pero, desde luego, no ha empezado bien su intervención diciendo que considera imposible satisfacer a todos. Ya sé que es muy difícil satisfacer a todo el mundo, pero le pedía que en esta comparecencia fuese un poco más allá de lo que ha ido, porque nos ha explicado el proyecto que, lógicamente, conocemos, señora Consejera. Sí, claro que le he pedido eso, le he preguntado en la parte final de mi exposición si la disposición del departamento era la de buscar una solución. No, creo que no me lo ha dicho, y, desde luego, que usted piense que la posición mayoritaria del pueblo de Sartaguda es la que usted piensa, pues será lo que usted piensa respecto de lo que pienso yo. Usted seguramente ha recabado el criterio y la posición de los vecinos de Sartaguda y yo también. En cualquier caso, usted pensará que está en lo cierto en lo que defiende y yo creo que realmente

hay un cierto desconcierto en la población de Saraguda entre otras cosas porque este tema, desde mi punto de vista, no se ha llevado correctamente o por lo menos este Parlamentario y su grupo parlamentario consideran que no se ha hecho como se han hecho otros proyectos, atendiendo seguramente más allá de lo que se ha atendido en este. Yo no digo que lo que se ha atendido esté mal y que no se hayan producido mejoras importantes, pero, en cualquier caso, nosotros consideramos, y yo considero particularmente, que se podría introducir alguna mejora que no perjudicaría en ningún caso al objeto de la obra principal, que es la variante de Lodosa.

Entiendo que el apéndice de ensanche y mejora de la carretera 6221 es una especie de variante complementaria de la variante de Lodosa, porque como variante de Lodosa no está Saraguda, es la variante de Lodosa, y luego hacemos la variante de Lodosa y de alguna manera introducimos una mejora en la carretera. Yo veo en este proyecto que la variante de Lodosa está hecha como tal variante, como no puede ser de otra manera, como el resto de las variantes del Ebro, pero me da la impresión de que el apéndice de ensanche y mejora de la carretera NA-6221 es eso, ensanche y mejora, pero no vemos que el tratamiento del proyecto de ejecución de obra tenga la misma dimensión y características que la obra principal. Esa es la impresión que yo tengo, y el hecho de que se recojan algunas cosas y otras no, seguramente, dice bastante a favor del punto de vista de este portavoz parlamentario en este momento.

Señora Consejera, una obra de estas características se lleva a cabo cada cincuenta años. Quiero que piense un poco en eso, más allá de lo que a usted o a mí nos pueda apetecer llegar a un acuerdo con un determinado Ayuntamiento, con una determinada persona, con un determinado alcalde, con quien sea, por encima de todo eso está el interés de una ciudadanía que también lo merece, como es el caso de los ciudadanos de Saraguda.

Por esta razón yo le pediría el mayor consenso posible para que se lleve a cabo una obra de estas características. Es importante ejecutar una mejora de las carreteras estratégicas de la Comunidad, como puede ser el tema de las variantes del Ebro, porque son de interés general para esta Comunidad y nosotros las apoyamos sin ningún tipo de dudas, pero queremos que como poso de ese desarrollo de los ejes estratégicos de esta Comunidad quede una ejecución que satisfaga a la mayoría de las personas, y aquí nos encontramos con una situación que seguramente fruto de... Yo no voy a poner el grado de voluntad de las partes, pero, en cualquier caso, vemos que no se ha llegado a confluir en el interés general que de alguna forma beneficie a una obra en particular; en este

caso a un complemento de obra, como es el paso de Saraguda dentro de la variante de Lodosa.

En cualquier caso, señora Consejera, por último, le pediría una cosa, y es que se acuerde usted de la defensa en esta Comisión parlamentaria de una apoyatura técnica en relación con otra obra de interés general para Navarra y lo que al poco tiempo fue un cambio de posición política en el Pleno del Parlamento de Navarra. Creo que todo se sustenta en unos principios lógicos y técnicos, y un político tiene que basarse en ello, pero aquel día, dando el paso que dio, usted y su grupo sentaron un precedente, y, desde luego, no sería bueno que en este caso no se hiciese un mínimo esfuerzo para llegar a una solución razonable cuando en otro caso usted sabe muy bien que, a petición de unos Ayuntamientos, ante la queja y la oposición a una determinada solución técnica, usted cambió el proyecto.

Creo que no es bueno marcar diferencias ni desviarnos de la coherencia política en materia de obra pública, por lo tanto, le pido que escuche también a este Ayuntamiento y que intente buscar el acuerdo por última vez, si es posible, si no, usted es la responsable de ese departamento, seguirá con el proyecto de la obra y al final será responsable de lo que allí suceda, si la obra queda bien quedará muy bien para todos, y si queda mal usted será responsable de aquello que quede mal. Creo que usted es consciente de eso.

No sé si realmente usted quiere llegar más allá de lo que ha llegado en la tramitación de este expediente, si tiene o manifiesta una disposición favorable a intentar corregir algunas de las cuestiones que hasta este momento no se han corregido y que, desde mi punto de vista, podrían ser solucionadas si usted quiere. Sinceramente, me parece que no es bueno meter la circulación al menos en el tramo que coincide con el polígono industrial y el Parque de la Memoria, me parece, señora Consejera, que es un trazado que técnicamente no se sostiene. Esa es una impresión personal mía, pero si usted se empeña en que esa es la solución y que además eso cuenta con el respaldo técnico, algo en lo que usted se ha apoyado en otros momentos, y que además en este caso no va a rectificar, a pesar de que en otro momento rectificó apoyándose también en informes técnicos, yo no le voy a decir nada más, usted es quien gobierna esta Comunidad en materia de obras públicas, quien tiene la responsabilidad, nuestra misión es hacer aportaciones en aquellos momentos o en aquellas circunstancias en las que consideramos que podemos hacerlas o que podemos mejorar la situación de lo que es el interés general de una obra pública como esta, y lo estamos haciendo, pero, lógicamente, usted es la responsable y va a hacer lo que considere oportuno, más allá de que nosotros,

ejerciendo la labor de oposición, intentemos poner racionalidad donde parece ser que no hay mucho interés, como es el caso que nos ocupa.

En cualquier caso, para finalizar, le diré que me gustaría que, antes de que suponga una pesadilla para los vecinos de Sartaguda, el acuerdo sea una solución, y eso es lo que le pido, señora Consejera. Creo que he expuesto datos y razones y queda en su mano intentar limar las distancias que existen en este momento para llegar a un acuerdo satisfactorio para que esta obra de interés general se resuelva a satisfacción no sé si de todos, pero sí de la mayoría de los vecinos de Sartaguda. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpíroz): *Muchas gracias, señor Vázquez. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias por su exposición, señor Vázquez. Vamos a ver si me explico bien. Efectivamente, le he dicho lo que me parece una realidad, que es imposible satisfacer a todos.*

Para ser sincera, le diré que coincido con la mayoría de las cosas que usted ha dicho porque es verdad que hay cierto desconcierto en la población de Sartaguda. A mí tampoco me gusta cómo se ha llevado este tema, me parece que no se ha llevado correctamente, en esto coincido plenamente con usted, y no me extraña que los vecinos de Sartaguda tengan cierto desconcierto, entre otras cosas porque incluso he podido tener en mis manos información que les ha facilitado el Ayuntamiento y tengo que decir que es una información absolutamente sesgada, porque también tengo la información que documenta que se instó al alcalde a que diese la información real y veraz de lo que el departamento le había transmitido en una reunión que mantuvimos, en la que estaban presentes personas de distintas formaciones políticas, y el alcalde no quiso introducir esa información entre la documentación que se repartió a los vecinos. Por lo tanto, desde el punto de vista de que la gente no tiene la información completa y desde el punto de vista de que este tema se ha llevado de forma absolutamente incorrecta y políticamente viciada, estoy completamente de acuerdo con usted.

También estoy completamente de acuerdo con usted en que nosotros nos debemos preocupar de los vecinos de Sartaguda. Sé que usted se ha tomado su tiempo en estudiar este proyecto, en bajar a Sartaguda, etcétera, y a mí me parece muy correcto, me parece que es propio de un Parlamentario profesional, quiero decir que le agradezco mucho esto, pero tendrá que comprender que sus impresiones personales no deben prevalecer a la hora de

que yo tome una decisión sobre las argumentaciones de todo un equipo de ingenieros de la empresa que ha redactado el proyecto, de los ingenieros del departamento, de todos los técnicos de topografía, etcétera, que han participado en el proyecto. Comprenderá que lo que a mí me da verdadera tranquilidad, al margen de que alabe el trabajo que ha hecho intentando informarse de este tema, lógicamente, es la opinión de los expertos.

Y respecto a los posibles cambios de postura, efectivamente, los ha habido, pero no una vez, señor Vázquez, dos veces he modificado la postura del departamento porque entiendo que es mi obligación ser flexible y tomar las decisiones que se corresponden en cada momento, una fue a petición suya, en el cruce de Cascante-Murchante, ¿es que si lo pide usted está bien que cambie de postura y, si no, no? Porque con el otro tema, efectivamente, se me trasladó una opinión muy sólida y muy unificada de todos los Ayuntamientos afectados. Creo que todos sabemos que la obra de la que usted habla es la del puerto de Iso, y ha habido no solamente muchos grupos políticos, sino sobre todo una posición casi unánime de todo el valle. Por lo tanto, no es comparable, como digo, porque estamos hablando de posición unánime, de voluntad unánime. Yo no me empeño en imponer los argumentos técnicos por encima de todas las cosas, también entiendo que la gente tiene unas sensibilidades, tiene unas preocupaciones y que los políticos debemos hacernos cargo de eso, por lo tanto, no es que con los argumentos de la perfección ingenieril yo trate de imponer siempre el criterio del departamento, ni muchísimo menos, cuando se demuestra que hay una voluntad unida de toda una zona al completo, perfecto.

Sinceramente, yo solo le he dicho que no me parece fiel a la realidad apuntar que la mayoría del pueblo está descontenta, eso es lo que le he dicho, no le he dicho que yo tenga razón ni que la tenga usted, sino que a mí me parece que no es del todo correcto decir que la mayoría está en contra, eso es lo que yo quería transmitir. Por lo tanto, por distintos motivos y en distintas circunstancias, por supuesto que me reservo el derecho de tomar decisiones que supongan un cambio en los proyectos, sin ninguna dificultad, pero lo mismo en el caso de Iso, por voluntad unánime de los habitantes de la zona, que no es el caso de Sartaguda, como en el caso de Cascante-Murchante, en el que intervino su formación política, y cambié de postura y no ha pasado nada, nadie se ha rasgado las vestiduras ni me ha dicho... Claro que los ingenieros pensaban hacer ese proyecto y luego entre usted y otras personas que hablaron conmigo desde el Ayuntamiento de Cascante y el Ayuntamiento de Murchante, pues se expuso una situación y no pasó absolutamente nada.

Así es que tengo que decirle que no me parece justo que trate de exponer la imagen de que el departamento no está por la labor de poner soluciones, que esto está por encima de las personas y las formaciones políticas. Por supuesto que sí, janda que no nos toca trabajar y hacer obras por todo lo largo y ancho de Navarra con personas muy dispares y en Ayuntamientos presididos o gobernados por formaciones políticas muy dispares!, y tenemos una relación normal, siempre se trata de atender a los Ayuntamientos.

Creo que ha quedado evidenciado en mi primera exposición que se ha atendido la gran mayoría de las alegaciones hechas por el alcalde, a excepción de un camino, pues, sinceramente, los alcaldes quieren que de paso se les arregle la mayor parte posible de las cosas –en este Parlamento hay varios alcaldes– y todos intentan siempre sacar el máximo provecho de una obra que, como dice usted, se hace cada cincuenta años, pero mi obligación es velar por el interés general de los vecinos de Sartaguda y por el interés general de todos los ciudadanos de Navarra, cuyo dinero, que pagan a través de sus impuestos, gestiona el Gobierno. Por lo tanto, hay que hacer todo lo que sea necesario, pero nada más que lo que sea necesario, y si determinadas alegaciones son una mejora para el pueblo pero no aportan una mejora al proyecto ni en funcionalidad ni en seguridad, y lo que sí aportan es un gravamen económico, pues no veo por qué hay que hacerlo. Y creo que la mayor discrepancia ahora mismo está en torno a esa rotonda porque lo de hacer una variante... Decía usted que ha tenido un tratamiento distinto la variante de Lodosa que la de Sartaguda. Es que nunca se ha dicho que se iba a hacer una variante en Sartaguda, no está proyectada. En este momento Sartaguda no tiene una intensidad de tráfico ni un volumen poblacional ni un desarrollo industrial ni nada que justifique que ahí se haga una variante. Si en el futuro se produce la necesidad, ya se planteará, pero no tenemos que matar moscas a cañonazos. En el segundo Plan Director de Carreteras no se preveía hacer una variante en Sartaguda ni muchísimo menos, sino hacer una mejora y el ensanche de la carretera, que es lo que estamos acometiendo y lo que estamos haciendo.

Por lo tanto, como digo, la mayor discrepancia está ahora con la rotonda del polígono, y tienen que saber que yo no tengo especial interés en fastidiar a nadie, sino que físicamente está muy justa de espacio. Estamos hablando de una rotonda que da entrada a un polígono, por la que tienen que pasar vehículos de una longitud y de un peso excepcional que necesitan unos radios de giro equis, y la verdad es que en el proyecto se ve demasiado justo.

No descarto que durante la ejecución de las obras, como hacemos muchas veces en el desarrollo del proyecto, determinadas mejoras puntuales se pueden acometer en determinadas zonas, pero, como digo, este proyecto se corresponde con lo que se planificó en el segundo Plan Director de Carreteras, con las necesidades de verdad de tráfico.

En el pueblo también se han vertido muchas informaciones acerca de que se les iba a echar ahí todo el tráfico. Tenemos que decir que esto es absolutamente falso. Sí que se prevé, como en todos los proyectos, un estudio de tráfico, y el estudio de tráfico prevé que puede haber cierto incremento en la circulación, que no es tan ostentoso como se pregona desde el Ayuntamiento, pero en el peor de los casos, poniéndonos en el peor de los escenarios que maneja este estudio de tráfico, esta carretera soportaría un 20 por ciento del tráfico que podrá soportar en la condiciones en las que quedará después de hacer este ensanche y mejora.

Por lo tanto, como digo, con toda la sensibilidad del mundo hacia los vecinos de Sartaguda, pero también con mi obligación de defender los intereses de todos los navarros y del dinero público, lo que se hace es aceptar, como han visto, la mayoría de las alegaciones, aquellas que se corresponden con lo que estaba planificado y con lo que soporta la declaración de impacto ambiental y el PSIS que se hicieron para desarrollar este proyecto y, por lo tanto, creo que no es justo que se trate de trasladar una imagen de que el departamento está obcecado en oponerse, ni mucho menos, creo que la mayoría de las cosas se han tenido en cuenta, y, como he expresado y repito, y con esto ya termino, tampoco tenemos inconveniente, como hacemos en todas las obras, en que si se ve alguna posibilidad de cierta mejora se lleve a cabo in situ. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpíroz): *Muchas gracias, señora Consejera. Turno de portavoces. Por UPN, señora Vidorreta, tiene la palabra.*

SRA. VIDORRETA ALFARO: *Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, Jefa de Gabinete, Director General, sean bienvenidos a esta Comisión para hablar de este tema que creo que lo tenemos bastante claro después de todas las explicaciones que usted nos ha trasladado esta mañana. Estamos hablando de la variante de Lodosa y de la mejora de la carretera de Sartaguda. No estamos hablando de una variante en Sartaguda, porque eso no iba en el proyecto.*

Voy a hacer un pequeño resumen, aunque usted ya lo ha hecho, pero parece que la oposición nunca se queda contenta. Creo que el Ayuntamiento de Sartaguda ha llevado este tema por el lado político más que por el de la viabilidad de la variante. Digo esto porque si el señor Vázquez ha

estado en Sartaguda la gente de UPN también ha estado recogiendo información, como supongo que habrá estado Nafarroa Bai, y si unas personas hablan con personas de Sartaguda los demás también hemos hablado y hemos recogido las opiniones de muchísima gente.

Lo que ha dicho la señora Consejera es que en el año 2006 se presentó el expediente de impacto ambiental y el Ayuntamiento de Sartaguda no presentó ninguna alegación. El 27 de abril de 2007 se aprueba definitivamente el proyecto y tampoco hay alegaciones. El 27 de mayo de 2007 se aprueba el PSIS, se presenta el informe jurídico al proyecto el 19 de febrero de 2008. Ya estamos en 2008. Pero es que desde 2006 hasta 2008 hay una legislatura que cambia en el 2007. Antes estaba gobernando en Sartaguda Unión del Pueblo Navarro y los concejales del Partido Socialista, según nuestras informaciones, sabían cómo iba el proyecto y no pusieron ninguna objeción. A mí, señor Vázquez, me extraña el posicionamiento del Partido Socialista en este momento con este proyecto porque antes tenían concejales que lo habían visto, lo habían valorado y no hicieron ni una alegación. Creo que se lo tenía que decir como portavoz de UPN en este momento.

Entonces, el Ayuntamiento de Sartaguda presenta unas alegaciones, el departamento las estudia, las valora y a la mayoría de ellas dice que sí, a las que ve, como ha dicho la señora Consejera, que son buenas para el proyecto. Lo que he conseguido descifrar de este proyecto es que el trazado decidido por los técnicos deja la carretera a una distancia de las viviendas más próximas superior a la que hay en la variante de Cárcar, en la carretera de San Adrián, en la que se está ejecutando en Andosilla, y no digamos nada de las instalaciones deportivas que acaban de construirse al pie de la variante de San Adrián.

El otro día dijo aquí el alcalde poco menos que que la carretera se metía o pasaba cerca de las casas. Bueno, pues a eso habría mucho que objetar. También el señor Alcalde de Sartaguda hizo una recogida de firmas. Según él, se suponía que iba a sacar el 40 por ciento y se quedó en un 30 por ciento de gente que quería el cambio del trazado o el cambio del puente por el río y salir a la otra carretera. Como ha dicho la Consejera, ha aceptado muchas alegaciones que son viables y aceptará las posibles mejoras que puedan hacerse cuando se haya iniciado la obra.

Confiamos en los técnicos del departamento que día a día nos demuestran que trabajan con las carreteras que estamos haciendo, algunas mucho más importantes que esta, por ejemplo, la del puente de Endarlatsa que hemos visto esta semana. Creo que son técnicos de primera y cuando se sacan estas carreteras a concurso se supone que

se la dan a empresas de primera línea. No tenemos ninguna objeción que hacer al respecto. Confiamos en la Consejera y en el departamento. No tengo nada más que decir. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpiroz): Muchas gracias, señora Vidorreta. Por Na-Bai, señora Pérez, tiene la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Eskerrik asko. Buenos días a todos y a todas. Bienvenida, señora Consejera, y gracias por las explicaciones. Lo primero que voy a hacer es disculparme porque yo no domino el tema como el señor Vázquez. Usted misma ha reconocido que se nota el trabajo que ha hecho y, sin duda, en mi grupo también hay gente que domina el tema pero ahora se encuentra allí discutiendo de otros puntos, por lo que intentaré defenderme de la manera menos mala posible, con las informaciones que me han ido dando por aquí, las que he oído y las que nos han dado en el pasillo. Ténganlo en cuenta.

He de decir que me alegro de que usted haya reconocido el desconcierto de la población de Sartaguda, porque, entre las pocas cosas que tengo, eso sí que me ha llegado. Tengo aquí que más de cuatrocientos siete vecinos están en contra del trazado, que no en contra de la variante. Me parece que cuatrocientos siete es un número bastante importante. Me parece importante ese reconocimiento porque cuando uno reconoce que algo no va bien es cuando se puede empezar a dar pasos para que vaya mejor. No nos parece tan de reconocer la grave acusación que ha hecho, porque nos ha parecido grave y un poco gratuito acusar al alcalde de dar una información sesgada. Me parece un tema muy serio. Si es así, tendrá que gestionarlo de alguna manera, porque para usted es una información sesgada del alcalde pero, sin duda, a él le puede parecer que hay información sesgada desde el otro lado. Qué es información sesgada y qué es información objetiva es un poco relativo y difícil de determinar.

Hablamos de que las posiciones están muy encontradas, eso está claro, pero en este punto sí que estoy de acuerdo con el señor Vázquez, que las posiciones sean encontradas no quiere decir que se impida el consenso, que es lo que el otro día, si no me equivoco, venían a pedir los representantes del Ayuntamiento, y no creo que la dificultad esté tanto en llegar a acuerdos, que en otras ocasiones se ha llegado, sino, y perdón si resbalo, a nuestro juicio, es un poco cuestión de falta de voluntad. Cuando realmente hay voluntad de llegar a los acuerdos más amplios posibles, se ha demostrado que se puede hacer, por lo tanto, nosotros queremos ahondar en la petición de que se llegue a esos acuerdos y que se tenga en cuenta la opinión de las personas que están en contra del trazado.

Consideramos que el Ayuntamiento está legitimado para opinar sobre cuál es la mejor de las soluciones. Por supuesto que también los técnicos del Gobierno, que para eso son técnicos y para eso está el Gobierno, pero creemos que del mismo modo que se han estimado algunas –dicen que la mayoría– de las alegaciones, habría que tener en cuenta las razones que daban sobre la seguridad en cuanto al carril central y demás. Hablaba usted de que, sin duda, suponía una mejora para el pueblo, con lo cual, bueno, yo creo que habrá que tenerlo en cuenta. Ponía en tela de juicio que, claro, cuando esa mejora para el pueblo no lo es tanto, no aporta nada, ¿por qué gastar un dinero que no es necesario? Pero al mismo tiempo mencionaban que una obra de este tipo llega cada cincuenta años. Si llega cada cincuenta años, habrá que hacer un poco de previsión y de planificación y tener en cuenta qué ocurrirá en el transcurso de ese tiempo para no ir luego a dar soluciones parcheadas, sino que si podemos planificar y podemos prever que trae una mejora al pueblo y, por tanto, para todas las personas que hay allí, ¿por qué no?

Poco más me queda que decir, pero quisiera hacer una pregunta: ¿para cuándo?, ¿cuáles son las fechas? Eso es lo que me han preguntado y es lo que yo le transmito. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpiroz): *Muchas gracias, señora Pérez. Señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on, señorías. Doy la bienvenida a la señora Alba, al señor Echávarri y a la Jefa de Gabinete. Esta mañana estamos en la segunda parte del partido, la semana pasada tuvimos un primer encuentro con el Ayuntamiento de Sartaguda, que nos explicó su versión, y hoy hemos tenido una segunda etapa de este proyecto que se inició en la legislatura pasada con una corporación a la que ha seguido otra corporación, y me da la sensación de que ahí puede estar una de las razones importantes de estos disensos y de estas diferencias que se están produciendo.*

No quiero llegar a pensar que el desarrollo de la variante de Lodosa en su paso por Sartaguda tenga ideología, pero, en fin, conforme vayan desarrollándose los acontecimientos igual tendremos que decir que quien acepta las tesis del Gobierno es de centro o conservador; vaya usted a saber, y quienes no aceptan las tesis del Gobierno son de izquierdas. En fin, cosas veredes, amigo Sancho, en todo este proceso, porque parece que realmente hay una relación en esa dirección.

En la legislatura pasada el Gobierno aprobó un PSIS y un análisis medioambiental de este proyecto en una dirección, sin ninguna dificultad, sin ningún

encontronazo, sin ninguna diferencia y, por tanto, el Gobierno desarrolló este proyecto en esa línea, pero hete aquí que en mayo del año 2007 hay elecciones y el nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento, y que se me corrija si no es así, parece que no respalda esta tesis y entonces hay unos enfrentamientos, unos tiras y aflojas en este proceso en el que ha habido incluso una recogida de firmas. Supongo que también valdrá el análisis anterior, todos los que no han firmado son de una tendencia y todos los que han firmado son de otra tendencia, solo lo supongo, porque yo no tengo, como todas sus señorías han dicho, tan fina información como la que se ha trasladado aquí en el diseño de la variante de Lodosa a su paso por Sartaguda.

A partir de ahí, pues ha comparecido el alcalde con algunos concejales y nos han dicho cosas como que prácticamente no les escuchan –esto lo tengo entrecomillado de la semana pasada, el día 18 de junio, creo que fue la semana pasada– o que solo se les han aceptado dos alegaciones o que hay cuestiones de la seguridad que no están bien resueltas. Son cuestiones que se señalaron en esta Comisión y que creo que hoy han quedado, por lo menos a nuestro juicio, completamente desmontadas por la Consejera. ¿Por qué? Pues porque en una obra de estas características primero tiene que haber una voluntad de resolver técnicamente los problemas que se puedan generar, creo que esa es la función que tiene el departamento y me cuesta creer que no siempre apueste, con el respaldo del señor Vázquez o no, por encontrar la mejor solución técnica a las iniciativas, y en este caso hete aquí que no, que esto es poco más o menos un análisis político de la situación y que lo bueno técnicamente no se quiere incorporar porque lo defiende tal o cual.

Creo que lo que está haciendo el departamento es buscar soluciones a los problemas que se han ido generando, y algunos son de plena coincidencia con el Ayuntamiento, porque para eso los alegó y han sido aceptados, y ha habido otros, parece que los menos, pero importantes para el Ayuntamiento cualitativamente hablando, que no están resueltos.

Lo que tienen que hacer el Gobierno y el departamento es lo que han hecho siempre, analizar la mejor solución técnica, y además de que sea la mejor que sea la que menos cueste, por tanto, la que menos nos cueste a todos los navarros, que se ejecute con la mayor celeridad, por supuesto, que se eliminen todos los problemas de seguridad que cualquier iniciativa de estas características pueda generar, y creo que eso es lo que se está haciendo. Por tanto, con las explicaciones que nos ha dado la Consejera, respaldamos el comportamiento del departamento. Si algunas cuestiones no resueltas a día de hoy se pueden resolver satisfactoriamente

en el desarrollo de la obra, como también nos ha apuntado, porque por mor de las circunstancias técnicas no parece que en este momento pueda ser posible resolverlas, en la ejecución se resolverán.

Por nuestra parte, poco más hay que decir, creo que es una obligación decir que hay que intentar buscar el consenso, pero creo que es la forma de actuar que tienen que tener el Gobierno de Navarra y el Departamento de Obras Públicas y todos los demás, no tengo ninguna duda de que lo harán, evidentemente, solo por su bien y por su interés, porque será mejor hacer una obra sin la presión y con el respaldo del Ayuntamiento que sin él. En todo caso, como digo, a partir de aquí que se ejecute de la mejor manera posible.

Eso es lo que tenía que decir. Podríamos insistir mucho en los antecedentes y los efectos que puede tener que el departamento haya aceptado las tesis mayoritarias con el respaldo del Partido Socialista y algunas soluciones técnicas o no, las supuestas amenacillas, entre comillas, sobre lo que eso pudiera generar en el futuro, pero, en fin, no lo tendremos en cuenta porque pelillos a la mar. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpiroz): *Muchas gracias, señor Burguete. Por Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señora Consejera y equipo que la acompaña por las explicaciones que nos ha facilitado. Creo que será posible llegar a un acuerdo, cosas más difíciles y más complicadas se han logrado. Allí gobierna una persona que en principio pertenece a un partido, yo no sé si seguirá perteneciendo o no, y hay otros también que vinieron aquí el otro día y por lo menos acompañaron las explicaciones del señor alcalde y de la otra persona que habló.*

Sin entrar en los asuntos privados de cada Ayuntamiento ni en los acuerdos, lo que quiero señalar son dos cosas que dijo aquí el alcalde. A él le preocupaba fundamentalmente la seguridad de la carretera y sacarla del casco urbano porque entendía que una obra de estas características, que no es una variante, efectivamente, sino la consecuencia de la mejora de una variante del pueblo que tienen al lado, de Lodosa, no debía crear problemas en el desarrollo futuro, lógicamente, tanto urbanístico como de polígono o lo que quiera que fuera. Como son dos premisas que parecen absolutamente lógicas, nosotros las recogemos así. Recientemente, con motivo de otra celebración en ese pueblo, nos dimos una vuelta y vimos lo que nos dijo el alcalde, que luego lo corroboró aquí. Esas dos propuestas, tanto la de seguridad como la de que no cree limitaciones a futuro la mejora de esa carretera, parece que venían soportadas

por cuatrocientas siete firmas. Además, él insistió en que no es fácil que la gente se movilice y firme con su DNI esa reclamación. Sobre esas dos cuestiones que a él y al equipo de gobierno actual le preocupan, a nosotros lo que nos parece importante es el tema de la seguridad, y por eso insisto en ese tema, por la parte que toca de movilidad fundamentalmente de tractores que tienen que ir a los campos, me parece que en ese sentido la seguridad debe prevalecer.

No es menos cierto que cualquiera de estas obras no se hace de hoy para mañana, tiene que pensarse, lógicamente, tiene una proyección a futuro. Por lo que he escuchado a la señora Consejera, no hay una absoluta cerrazón a cualquiera de las cuestiones que, ya digo, yo entresaqué de la comparecencia del equipo de gobierno con su alcalde, lógicamente, a la cabeza. El resto de los asuntos eran peticiones de solución técnica costosa, creo que en realidad eran como las idóneas o las mejores, pero eran de difícil resolución por lo económico y por lo costoso de la cuestión.

Creo que las peticiones están fundamentadas en esas dos cuestiones, y espero que con el criterio lógico del departamento se atiendan las cuestiones que parecen razonables y razonadas porque, además, entiendo que en algunas de las obras que se han comentado y en general no ha habido una actitud de ordeno y mando, porque no sé si estaba la señora Consejera señora Alba, pero, por ejemplo, todo el tema de Estella fue muchísimo más complicado, se pudo replantear y creo que se acordó. No sé si en ese momento estaba usted o no, pero ha habido historias más complicadas tanto en la resolución como en el acuerdo político. Por lo tanto, espero y deseo que las dos cosas que a mí me parecieron que querían trasladarnos en esa comparecencia, que eran la seguridad y no limitar la obra para el desarrollo futuro del pueblo, puedan estar encima de la mesa y se les siga dando las vueltas que haga falta para llegar al mayor consenso posible.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpiroz): *Muchas gracias, señora Figueras. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Presidente. Voy a empezar por el final, que lo tengo más fresco. Señora Figueras, le agradezco su convicción de que se pueda llegar a una solución y que la postura del departamento no es obstructionista ni muchísimo menos. Estoy de acuerdo con usted, no es fácil conseguir cuatrocientas siete firmas, de hecho, creo que les costó bastante conseguirlas, pero tengo que decirle dos cosas. Yo también he estado en Sartaguda, por supuestísimo, aunque nadie me ha invitado, pero como es mi obligación*

he estado viéndolo in situ y he comprobado las distintas cuestiones, porque a veces una no quiere que nadie le cuente nada, lo quiere ver con sus propios ojos. Como al final la responsabilidad de tomar las decisiones es mía, yo quise comprobarlo y me alegra que usted también haya aprovechado otra ocasión para hacerlo.

Me habla de dos cuestiones fundamentales y que parecían sustentadas: el tema de la seguridad y sacarlo del casco urbano para no limitar futuros crecimientos. A ver, aquí no se está creando ningún obstáculo que limite nada, estamos hablando de que la carretera que actualmente ya existe, o sea, de hormigón, de cemento, la que está ahí, que no nos la estamos inventando, es la misma, la vamos a mejorar, se va a aprovechar la obra de la variante de Lodosa para adecuar esta carretera y dejarla en unas condiciones de confortabilidad y de seguridad muy superiores.

En cuanto al tema de la seguridad, sinceramente, no sé si con esto puedo ser objetiva porque lamentablemente tengo ya tal costumbre de que de forma chabacana y burda siempre se me diga: y si hay un muerto sobre su... Aquí los proyectos se hacen con un rigor técnico que es envidiado en el resto de España y punto. Y tengo que decirlo, me da igual que suene prepotente, porque ya está bien, y yo defendiendo al cien por cien el trabajo de los funcionarios del departamento, que es espectacular, y las inversiones que se llevan a cabo en Navarra. No confundamos con que no se pueden hacer mejoras porque cuestan dinero. No. Estamos hablando de un proyecto y de mejoras que aporten algún valor añadido a ese proyecto, o sea, no es nuestro cometido arreglar las aceras del pueblo, para eso están el Ayuntamiento y Administración Local, no es nuestro cometido hacer caminos rurales, nuestro cometido es hacer carreteras y garantizar los accesos y la accesibilidad a esas carreteras en condiciones de seguridad. Y que se ponga en duda la seguridad de los proyectos es una cosa que, sinceramente, lamento profundamente y que, como ya he dicho, francamente, me parece chabacana y burda. Aquí jamás un proyecto, por cuestión... Hombre, por supuesto, vamos a ver, ¿vamos a llegar al absurdo de decir que es mucho mejor una autovía? O sea, ¿estos cuatrocientos siete señores hubieran firmado que se les hiciera una autovía, los enlaces a diferente nivel para pasar a la carretera de Lodosa? En fin, es mucho más seguro a diferente nivel, que jamás se crucen dos coches. Vamos a ver, hay que ser razonables y hacer todo lo que se puede hacer.

En el tema de la seguridad no voy a incidir más porque es un tema que me molesta profundamente y no en carne propia sino por el trabajo que se hace en el departamento, de verdad, que me parece que poner en duda que el departamento puede

poner en riesgo cualquier tipo de seguridad de cualquier persona por ahorrar un dinero... Por supuesto que hay accidentes, y ahí están las estadísticas, por cierto, cada día menos, afortunadamente, aunque hemos empezado mal el verano, a ver si es posible que se corrija. Y sobre las causas de los accidentes en la medida de lo posible también está todo fundamentado, y se puede hacer hasta donde se puede hacer, pero creo que precisamente en Navarra hablar del tema de la seguridad no tiene ningún sentido, Navarra está cumpliendo con los objetivos de seguridad y estamos en permanente mejora desde hace muchos años con el objetivo, desde luego, de erradicar al cien por cien las víctimas en carretera. Esa sería nuestra mayor felicidad, pero como son muchos los componentes que intervienen, incluido el factor humano fundamentalmente, no va a ser posible siempre, es lo que decía antes, yo cejo en el empeño, abandono ese objetivo de satisfacer a todos, que es una cosa que me encantaría pero ya sé que es imposible. Lo que tenemos que hacer todos es lo mejor que seamos capaces.

Lo que decía, sacarlo del casco urbano, hacer una variante, etcétera, ni estaba previsto en el plan de carreteras ni está justificado en esa carretera con esa intensidad de tráfico ni en una población como Sartaguda ni tiene ningún sentido, por lo tanto, no estamos creando ningún obstáculo nuevo ni sacándonos de la manga de repente una cosa que va a estorbar, simplemente estamos mejorando lo que ya existe, porque en el caso de que se cumplieran las previsiones trágicas del incremento del tráfico con una magnitud que no va a tener, quiero decir que si los habitantes de Sartaguda creen de verdad, como se les dice desde el Ayuntamiento, que se les está echando todo el tráfico a Sartaguda, cosa que no es cierta, pero vamos a suponer que lo creyesen, ¿cómo preferirían recibir ese tráfico, con la carretera como la tienen actualmente o con una carretera ensanchada y mejorada? Pues yo creo que todos, incluidos los cuatrocientos siete, o sea, menos el que se opone a que se haga nada porque sí, la preferirán mejorada.

El señor Burguete ha dado en el clavo, el análisis que ha hecho de esta situación es el que hay que hacer. Aquí estamos hablando de un tema fundamentalmente político, claro, las variantes, las carreteras ¿tienen ideología?, pues no, las carreteras no tienen ideología, pero las personas sí tienen ideología, y me dice que le corrija si no es así. Es que no le puedo corregir, señor Burguete, porque está usted en lo cierto. Además, ha estado muy afinado, porque ha dicho que vino aquí el alcalde y una parte del Ayuntamiento. Efectivamente, porque la otra parte quiso venir y no se le dejó, solicitó al alcalde venir y no se le permitió. El alcalde está en su derecho de venir acompañado de quien le plazca, pero esto es así, efectivamente, fue una

parte del Ayuntamiento la que vino porque la otra lo intentó y no se le aceptó.

Vinieron aquí y dijeron que solo se les habían aceptado dos alegaciones. Mire, que yo no tengo que perder excesivo tiempo... ¿Me pueden escuchar, por favor? Que yo no tengo que perder excesivo tiempo en discutir lo que dijo uno, lo que dijo otro, si les aceptamos dos alegaciones, si les aceptamos seis, es que la documentación está ahí, está publicada en el Boletín Oficial de Navarra, no merece la pena perder mucho más tiempo en esto.

Efectivamente, siempre es muchísimo mejor contar con el respaldo del Ayuntamiento en el que se están haciendo las obras, esa es mi pretensión y eso es lo que yo desearía porque además sería la señal de que están atendiendo de verdad a lo que seguramente esperan sus vecinos, y es que se mejoren sus infraestructuras, así es que yo estoy completamente de acuerdo con usted, excepto en una cosa, señor Burguete, que yo no he atisbado ninguna amenaza por ningún sitio en la intervención del señor Vázquez en este momento. ¡Ah! Hoy no, estaba hablando usted de otra... Vale. Es que he pensado: pues no he sido capaz –y en esto tengo que discrepar de usted– de atisbar ninguna amenaza de ningún tipo, y he de decir que aunque la hubiese no atiendo a ellas.

Respecto a la portavoz de Nafarroa Bai, no se preocupe, ha sido la circunstancia, quizá usted no ha tenido tiempo suficiente para preparar esta comparecencia. Efectivamente, claro que reconozco que hay desconcierto en Sartaguda, pero también he dicho a causa de quién y por qué. Y me dice: es una afirmación un poco gratuita... ¿Que es información sesgada? Pues mire, se lo respondo clarísimamente porque es evidente, información sesgada es cuando unas personas se reúnen con otras, después tratan de hacer un resumen por escrito de esa reunión, se hace el resumen con las opiniones vertidas por un lado y por otro, después ese documento se corta por aquí y por allá, se cortan varias partes y se hace un nuevo documento, y cuando un concejal de otro grupo político advierte al alcalde y le dice: oye, me parece que este documento no responde a la realidad de lo que pasó en esa reunión porque el departamento también nos dijo esto y esto otro y eso no lo pone en este documento, y el alcalde contesta: este es el documento que voy a enviar. Esa es información sesgada, por lo tanto, no es una afirmación gratuita, porque yo no me atrevería a hacer aquí una afirmación gra-

tuita de ese calado, es una información porque dispongo, como he dicho antes, de la documentación que avala lo que estoy contando. Esa es una información sesgada, cuando varias personas de varios grupos políticos se reúnen con el director general y conmigo en el departamento, hacen un resumen por escrito de esa reunión con cierto grado de consenso, que no puedo decir que es más o menos fidedigno con lo que ocurrió, pues si ese resumen lo hubiese hecho yo quizá hubiese sustituido algunas expresiones por otras que considero que se dijeron, en fin, ahí le admito cierta subjetividad, pero, una vez hecho, ese documento se corta, se advierte de que ese documento ha sido modificado ex profeso y se quitan opiniones vertidas por el departamento y argumentos en contra de afirmaciones y aseveraciones hechas por el Ayuntamiento y no se rectifica, y se dice: esto es lo que yo mando a los vecinos. Eso es información sesgada y eso es lo que yo he dicho.

Así es que, bueno, yo creo que no hay falta de voluntad, sinceramente, como le decía antes al señor Burguete. ¡Qué más quisiéramos nosotros que trabajar en todos los sitios con todo el mundo a favor y todo el mundo colaborando y no metiendo palos en la rueda! Así es que no hay falta de voluntad, y de hecho se ha demostrado con la tramitación hasta ahora, como he dicho ya en repetidas ocasiones.

No creo que haga falta incidir más. No solamente hay que hacer caso a los técnicos, efectivamente, también a los políticos, y los políticos aprobamos un plan de carreteras en este Parlamento en el que no se contemplaba una variante para Sartaguda.

Y respecto a cuándo, pues estamos a punto de poder proceder a la adjudicación de varias obras en el eje del Ebro, entre ellas esta, que esperamos que sea en los próximos días, y entre todos los procedimientos, firma de contratos, inicio de las obras y desarrollo de las mismas, esperamos que en el primer semestre del año 2011 la nueva carretera y la variante de Lodosa estén en servicio. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pajares Azpiroz): Muchas gracias, señora Consejera. Agotado el único punto del orden del día, y sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 5 MINUTOS.)